



Gobierno del Estado de Campeche

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Cédula de Identificación de Programas

		Cuota de Recuperación
		Sin costo
Unidad SEDIF Responsable/Sub-Unidad responsable.		Nombre del Responsable
Dirección de Protección a la Infancia y Familia Coordinación de Atención a Menores y Adolescentes		Profra. Silvia Elena Parrao Arceo. Psic. Claudia Isela Zapata Tun
Clasificación		Ubicación
Acción Sistemática (X)	Acción Aislada ()	Calle 10 No. 584 entre 51 y 53, Edificio "Mansión Carvajal" Col. Centro Histórico, C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche, México
Teléfono	Horario de Atención	Nombre del Programa
(981) 811-4816	De lunes a viernes 8:00hrs. a 15:00hrs.	Red Estatal de Difusores de los Derechos de la Niñez
Objetivos		
Lograr la difusión y promoción del conocimiento de los Derechos de la Niñez a los niños, niñas, adolescentes y sociedad en general del Estado de Campeche, para lograr mayor conocimiento de los Artículos de la Convención de los Derechos del Niño, con el fin de crear un ambiente seguro y protegido para la infancia de la Entidad, al promover los Derechos y corresponsabilidades en los 11 municipios.		
Diseño General del Programa		
La Red de Difusores de los Derechos de la Niñez, contribuye al cumplimiento de los compromisos Internacionales de México contraídos al ratificar la Convención de los Derechos de la Niñez en 1990. Surge como un espacio para participar, con base en el conocimiento de los Derechos de la Niñez en la construcción de una sociedad donde el ejercicio de la ciudadanía no es un acto automático que se obtiene al cumplir la mayoría de edad, sino un espacio en el que se decide y actúa en beneficio de la familia y la comunidad. La Red de Difusores constituye la posibilidad de colaborar en la formación de la niñez dentro de una cultura de tolerancia, diversidad y respeto a los derechos humanos. Esta labor tiene el enfoque de la participación activa en la construcción de una sociedad que fortalece a la familia y a la comunidad mediante el ejercicio de los derechos.		
Descripción del Programa		
En el Sistema Estatal para el desarrollo integral de la familia se establece un enlace para coordinar esta Red entre los 11 municipios que participan en ella, con la finalidad de desarrollar actividades que permitan el conocimiento y la difusión de sus derechos y a través de la presencia de la Red, se fortalezca la cultura de respeto y solidaridad hacia los niños, niñas y adolescentes de la Entidad. La Red Estatal de Difusores de los Derechos de la Niñez, se vincula con la Red Nacional del Sistema DIF, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos. De esta forma, se coordinan trabajos de difusión, promoción, capacitación, pláticas, talleres, foros, desfiles y otros espacios de participación infantil. Los integrantes de la Red se registran y reportan al Sistema Nacional DIF a través de registros denominados: DIFUSOR ESTATAL, MUNICIPAL Y LOCAL. El programa cuenta con un Difusor Estatal, quien representa durante un año de gestión las actividades Estatales y Nacionales, además de 11 Difusores Municipales, quienes representan a cada municipio durante dos años de gestión, y cuenta con 225 Difusores Locales, quienes integran las Redes Municipales durante un periodo de 3 años. Los Difusores son electos en eventos donde la participación infantil, se ejerce como un derecho y un proceso mediante el cual se involucra a niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones. Los grupos de difusores de cada municipio implementan el "Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de la Niñez", el cual es un instrumento que ofrece la posibilidad de llevar a cabo diversas actividades en el marco de los Derechos de la Niñez.		
Tiempo de Respuesta		
Inmediata		
Requisitos y Criterios para la obtención del Servicio.		
Pertener a algún grupo del Centro AMA.		



Gobierno del Estado de Campeche

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Cédula de Identificación de Programas

Estar registrado en los formatos requeridos para cada Difusor.	
Trámite a seguir por el solicitante.	
Acudir a los Centros AMA de cada Municipio	
Periodo de Ejecución	Monto Asignado Al programa
Ejercicio Fiscal 2009	Estatad: \$ 291,269.35 Federal: \$ 41,276.05
Resultados Esperados	
Consolidar la estructura de la Red de Difusores de los Derechos de la Niñez de los Centros AMA, incrementar el número de niños, niñas y adolescentes capacitados e involucrados en el ejercicio de los Derechos de la Niñez del Estado. Así como sensibilizar, concientizar y capacitar a maestros, padres de familia y población abierta acerca de la Convención de los Derechos de la niñez, a través de cursos, talleres y herramientas necesarias para el trabajo de la promoción y difusión.	
Población Objetivo ó Beneficiaria	
Niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años 11 meses integrados a la Red Estatal de Difusores de los Derechos de la Niñez, ubicados en los Centros AMA de los DIF Municipales, escuelas primarias, secundarias, padres de familia, autoridades y población abierta.	
Padrón	
Se adjunta padrón. RED DE DIFUSORES DE LA NIÑEZ	